

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****PERDICES**

El Pleno de la Junta Vecinal de Perdices en sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2022, aprobó la Memoria Valorada de la obra “Sustitución boca de riego y canalización de aguas en Perdices”, obra incluida en el Plan Diputación 2022, con el número 107, que ha sido redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 15.000€, el cual se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento de Viana de Duero, para que pueda ser examinado por los interesados, durante el plazo de 15 días hábiles y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Perdices, 19 de mayo de 2022.– El Alcalde, Eulogio Almería Tarancón.

1112

BOPSO-52-30052022